



Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

Madruguete de AMLO por la Guardia Nacional

nal, evadiendo la disposición constitucional de que los militares regresen a sus cuarteles antes del 2024. La propuesta fue presentada antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, por lo que su análisis no será de carácter preferente. Sin embargo, Morena prevé plantear su aprobación esta misma semana. Actualmente la Constitución establece en su artículo 21 que las instituciones de Seguridad Pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, y que dicha corporación estará adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública. El propósito de esta iniciativa, según López Obrador, no es "mi-

litarizar al país o implantar el autoritarismo", sino cuidar con la tutoría de la Sedena el crecimiento sano de la que debe ser la principal institución de seguridad pública de México. La reforma también permitiría que los elementos de la Guardia Nacional "renten sus servicios" de protección, custodia, vigilancia, seguridad de personas, bienes e instalaciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. También a los órganos de carácter federal de los Poderes Legislativo y Judicial, organismos constitucionalmente autónomos y demás instituciones públicas que así lo soliciten. También

se establece que el personal naval y militar asignado a la GN continuará sujeto al fuero militar, en el caso de comisión de infracciones contra la disciplina castrense. Reitera la iniciativa que la Guardia Nacional continuará su consolidación como una institución civil adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Aunque el Presidente no cuenta con el apoyo de la oposición para estas reformas (y tampoco lo necesita), la última encuesta del periódico Reforma muestra que el 70% del país está a favor de utilizar toda la fuerza del estado en contra del crimen organizado y sólo el 16% aprueba la política anterior de "abrazos, no balazos", que por cierto, ha costado más de 120 mil vidas en lo que va del sexenio. Este miércoles cuando Sergio Gutiérrez Luna aún era presidente de la Mesa Directiva, dio a conocer mediante su cuenta de Twitter que habían recibido la iniciativa del jefe del Ejecutivo y la llegada del dictamen de impacto presupuestario. Posteriormente, el coordinador de los diputados de Morena y nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velasco, informó que la iniciativa no era preferente, como había anunciado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la plenaria de la bancada en la Cámara de Diputados. Por su parte, el ex coordinador del PRI en la cámara baja, Rubén Moreira, se pronunció por esperar al trámite de la iniciativa y destacó que la bancada de Morena y sus aliados tienen los votos para aprobar reformas a leyes secundarias. En tanto, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, aseveró que si el espíritu de la iniciativa pretende "militarizar el mando", no la acompañarán. La descomposición de todos los cuerpos de seguridad, el fracaso de las estrategias en las últimas dos décadas y el inmenso poder del crimen organizado fueron los principales argumentos de AMLO para tragarse sus palabras y convertirse en lo que tanto critico como candidato. Ojalá el resultado sea diferente.

Nos leemos el lunes.

* @CallodeHacha

